

ficación propuesta y del informe sobre la misma así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Armand Vila-plana Masnou. Presidente del Consejo de Administración.—28.833.

FEVISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinya, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3—D, el día 30 de junio de 2004, a las 16 horas en la primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Polinya, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—28.835.

FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6 de Valencia), en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 13,30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 28 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.003, así como la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de la forma de representación de las acciones, pasando de la forma actual de anotaciones en cuenta a estar representadas mediante títulos nominativos. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo a la forma de representación de las acciones. Renovación de la designación de la entidad encargada del registro contable de los valores. Delegación de facultades para la tramitación del procedimiento para llevar a cabo la reversión.

Tercero.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración, estableciéndola en un Administrador Único. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo al órgano de administración. Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales, que recoja las anteriores modificaciones.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, y el texto refundido de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—28.442.

FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de Marzo de 2004, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19 bajos, el próximo día 30 de Junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de Julio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo en fecha 30 de Marzo de 2004, sobre:

a) Sustitución de la denominación y referencia estatutaria al «Gerente» por la de «Director General».

Modificación artículo 32 de los Estatutos Sociales.

b) Modificaciones estatutarias en relación con la titularidad, transmisión y valoración de acciones, y propuesta de transmisión acciones clase A.:

Propuesta de modificación estatutaria relativa a la titularidad y transmisión de acciones clase A, reservadas a las Administraciones Públicas, permitiéndola en favor de entidades de derecho público o privado totalmente participadas por las referidas Administraciones Públicas.

Modificación y nueva redacción de los diferentes artículos estatutarios afectados por la propuesta y en especial los artículos 10 y 11 en relación con las limitaciones a la transmisibilidad y valoración de acciones en supuesto de discrepancia, en transmisiones intervivos y mortis causa.

Autorización, en su caso, a la Administración Pública titular de las acciones de clase A para que pueda aportarlas, como aportación no dineraria, como desembolso de acciones a suscribir en el aumento de capital de la mercantil Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A. (sociedad íntegramente participada por Administraciones Públicas).

c) Acuerdo de las acciones afectadas. Votación separada (ex art. 148 LSA) de las propuestas del apartado b).

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—Xavier Casas Masjoan, Presidente Consejo Administración.—29.498.

FONT TEIX, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 108, de fecha 7 de junio de 2004, página 16031, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del primer párrafo hay que añadir lo siguiente: «...convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 11:30 horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente».—27.366 CO.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Domicilio Social sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 28 de junio de 2004 a las once horas en Primera Convocatoria, o si procediera en Segunda Convocatoria al siguiente día 29 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el Domicilio Social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores Accionistas, de conformidad con el Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, a 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio González Morales.—28.908.

FUNDIÁLAVA S. A.

Anuncio de corrección de errores

Por error en nuestro anuncio de fecha 1 de junio de 2004, editado en el BORME n.º 104, se omitió un punto de la orden del día, que ahora lo transcribimos.

Propuesta de disolución de la Sociedad en conformidad con el art. 260 punto 4 de la Ley de

Sociedades Anónimas, con lo cual la mencionada Junta además de Ordinaria será Extraordinaria

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Prudencio Gil Sánchez.—29.634.

**FUNRENT MILENIO,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en la Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2004 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario, don Jordi Jofre Arjol.—29.459.

**GALAICA INVERSORA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social

el 30 de junio de 2004 a las quince horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas anuales del ejercicio 2003 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administradora Única.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Administradora Única, María Josefa Fernández-España.—28.428.

**GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Apolo, 8, a las veinte horas del 24 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los Señores Accionistas que de acuerdo a la normativa vigente pueden recoger, de manera inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—José Alfonso de Andrés, Secretario del Consejo de Administración.—29.495.

GARAMAR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Garamar, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Primera Convocatoria en el domicilio social, calle Rioja, nos. 1 y 3, en Coslada, (Madrid), el día 26 del mes de Junio de 2004, a las diez horas y, si no se consiguiera el quórum suficiente, en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 27 de Junio, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2003, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Coslada, 3 de junio de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marimisa.—28.877.

GARATGE PARKING TRADE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del ejercicio 2003, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2004 a las 11:00 horas en Consejo de Ciento núm. 290, 1-2, de Barcelona, y si procede, en segunda convocatoria, el 29 de Junio, en el mismo lugar y misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio, antes indicado, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—El Administrador, Jaume Valero Feliu.—28.844.

GARDAX MÉDICA, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de fecha 2 de junio de 2004, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores socios para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Rios Rosas n.º 44, A, 6.º izquierda, de Madrid, el día 30 de junio de 2004 a las trece horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales auditadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar la gestión de los Administradores Mancomunados durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Fijar la retribución salarial a percibir por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegar en los Administradores Mancomunados de la sociedad las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten y expresamente, todas aquellas facultades que sin limitación les fueran necesarias para formalizar, inscribir y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General, y en su caso, subsanar y regularizar los mismos en el sentido que resulte de la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar en las oficinas de la compañía sitas en la calle Julio Palacios 45, bajo izquierda, o solicitar su envío, las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social que se someterá a debate.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Don Francisco Heredia Braña, Administrador Mancomunado; Don Teodoro Missderjiff Gantcheva, Administrador Mancomunado.—28.924.